



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, veintisiete (27) de Agosto de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Radicado : 851623184001-**2018-00178-00**
Demandante : HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ
Demandado : GLORIA SOGAMOSO TAPIERO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Yopal (Casanare), en providencia de fecha 12 de Marzo de 2020, por medio del cual se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de primera instancia, en la cual se accedieron a las pretensiones de la demanda.

Ejecutoriada esta providencia, por secretaría désele cumplimiento a la sentencia de 20 de Enero de 2020, y luego realícese el **archivo** del expediente, dejando las constancias y anotaciones de rigor.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey
El anterior auto se notifica mediante estado No. 27.
Publicado el día 28 de Agosto de 2020.
Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b7b4ea8eb52ce457222bfc99add34b98f157e6671eb98430179a0e62ebb8e9ae

Documento generado en 27/08/2020 06:57:58 p.m.